



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01057181- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Camila Elena ACOSTA (DNI. 43.558.224), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Farmacia con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera de Licenciatura en Química; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 654/2016 en su artículo 2°;

Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la estudiante Camila Elena ACOSTA (DNI. 43.558.224), equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Farmacia con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera de Licenciatura en Química, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Metodos Estadísticos	7,00 (siete)

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-